

9 Ago 44 09 18

Guayaquil, 9 de Agosto de 1.994

Señor  
Intendente de Compañías  
Ciudad

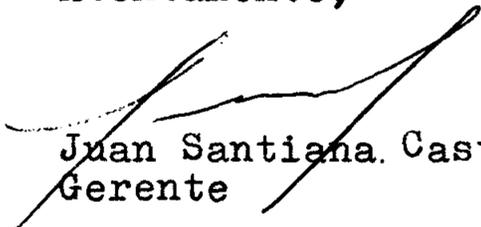
Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, le comunico que con fecha de hoy, se inscribió en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Bale S.A., la cesión de la siguiente acción:

- Cesión de una acción de mil sucres, contenida en el Título # 01, número 01, de propiedad del Econ. Wilson Sánchez López, a favor del Dr. Luis A. Baquerizo Vernaza.

Tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,

  
Juan Santiana Castro  
Gerente

Nº 042716

Carlos  
24-08-09.